

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la propia sociedad, o por la entidad BBVA Bolsa. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional C-17, punto kilométrico 2,947 (antigua nacional 152, kilómetro 10), y en las oficinas de la sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de nueve a catorce horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: Cuentas anuales, informe de gestión, e informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 1 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.139.

LAS ARROYADAS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid a las 10 horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de las entidades gestoras y depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar a Consejeros para la firma de documentos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración relacionado con el artículo de los Estatutos sociales cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales con voz y voto, los tenedores de acciones que represente al menos, el 1 por mil del capital suscrito y en circulación y que acrediten su condición de accionistas con antelación a la celebración de la Junta. Los accionistas que posean menos del porcentaje indicado, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción, tendrá derecho a un voto.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—26.166.

LA SIEMPREVIVA, S. A.

En la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, de todos los asistentes y con quórum suficiente para ello, aumentar el capital social en la cantidad de 15.025 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 250 acciones de la serie B, números 974 a 1.223, ambas inclusivas, nominativas y de un nominal cada una de ellas de 60,10 euros; con una prima de emisión de 34.568,20 euros cada acción, libre de gastos e impuestos de la emisión. La suscripción se hará de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, reservándose el derecho de los socios

a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean. El plazo de suscripción será el de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Si transcurrido el plazo antes mencionado, alguno de los accionistas no hiciera uso de su derecho de preferencia a esta suscripción, queda facultado el Consejo de Administración para disponer de las acciones no suscritas, pudiendo ofrecerlas a cualquier persona, tanto física como jurídica, socio o no, en las mismas condiciones aquí aprobadas. Lugar: Domicilio social, Vial de los Cipreses, número 2, Alicante.

Alicante, 23 de mayo de 2002.—José Luis Baeza Pastor.—23.929.

LASSIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.144.

LATINO BALEAR INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Latino Balear Inmobiliaria, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los

informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única, C. Irene Munar Vich.—24.102.

LESAN BALEARES 2000, S. L.

Se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, camino de los Reyes, sin número, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.043.

LEVANDIAGNOSTIC, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Marqués de Sanjuán, 8, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Administrador de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Por su importancia, ratificación en su caso del contrato de prestación de servicios suscrito por el Administrador único de la sociedad, en representación de esta entidad, autorizados por la Junta general de la misma, correspondientes al ejercicio 2002, y autorización para la prórroga y modificación del mismo para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores socios.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo estos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.823.

LEZAMA-INEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.224.

LGL CARTERA MÁQUINAS-HERRAMIENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «LGL Cartera Máquinas-Herramienta, Sociedad Anónima» a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgoibar (IMH, San Roque Auzoa, sin número) el día 27 de junio de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2002 a las 18 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 formuladas por el Órgano de Administración.

Elgoibar, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Vicente Rementería Irusta.—23.932.

LIBEZA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en su domicilio social, con fecha 10 de enero de 2002, se procede a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
III. Deudores	97.416,22
VI. Tesorería	3.816,07
Total Activo	101.232,29
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	30.050,61
IV. Reservas	18.439,51
V. Resultados de ejercicios anteriores	(9.506,38)
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio) ..	44.062,18
E) Acreedores a corto plazo	18.186,37
Total Pasivo	101.232,29

Pamplona, 10 de abril de 2002.—La Liquidadora única, María Juncal Liberal Zaratigui.—23.993.

LICORIRTAS REUNIDOS MALLORQUINES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 27 de junio de 2002 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas quince minutos, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los socios tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todos ellos de forma gratuita.

Marratxí, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.082.

LIMPIEZAS INDUSTRIALES ALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

RICALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las sociedades «Limpiezas Industriales Alfus, Sociedad Anónima» y «Ricalfus, Sociedad Anónima», celebradas ambas el día 27 de mayo de 2002, han acordado la fusión por absorción de la segunda —entidad absorbida— por la primera —entidad absorbente—, al ostentar aquella la titularidad de las acciones de ésta. De acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así como el derecho de estos últimos de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bedia, 29 de mayo de 2002.—Los Presidentes del Consejo de Administración de ambas sociedades.—25.543. 1.^a 4-6-2002

LISTIN INTERNET, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social actualmente fijado en 1.202.024,21 euros, en la suma de 421.024,21 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, que en lo sucesivo pasarán a tener un valor nominal de 195,25 euros, siendo el capital social después de la reducción de 781.000 euros. La reducción de capital se efectúa para devolver parte de las aportaciones realizadas por los señores Accionistas. Como consecuencia de la reducción de capital, queda modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, cuya redacción literal queda como sigue:

«Artículo 5.º El capital social de la sociedad, que se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado es de setecientos ochenta y un mil euros (781.000), representado por 4.000 acciones al portador, iguales, acumulables e indivisibles de 195,25 euros de valor nominal, cada una de ellas, y numeradas correlativamente del 1 al 4.000, ambas inclusive.»

Madrid, 18 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.162.

LOCURAS INTELECTUALES NAVARRAS, S. A.

Por acuerdo de los Administradores sociales se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social de 2001.

Tercero.—Informe de los Administradores sobre desembolso dividendos pasivos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los puntos propuestos del orden del día.

Pamplona, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores sociales.—25.180.

LONJAS Y MERCADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, en la calle Zurbano, número 73, 5.º exterior derecha, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente